

ACTA DE MESA DE CONTRATACIÓN
Expte.: 2019/000756

MODALIDAD LICITADORA

Abierto (criterios cuya valoración se realiza de forma automática).

OBJETO

ACTA DE ADMISIÓN DE LICITADORES, APERTURA DE SOBRE Nº 2 (DOCUMENTACIÓN RELATIVA A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN DE VALORACIÓN AUTOMÁTICA) Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN DEL “Suministro de materiales y herramientas para el personal de medios propios del Servicio de Parques y Jardines del Ayuntamiento de Sevilla (Lotes 1 y 2)”.

INTEGRANTES DE LA MESA

Presidenta:

D^a. Natalia Benavides Arcos. Jefa del Servicio de Coordinación y Secretaría Auxiliar.

Vocales:

D. Fernando Manuel Gómez Rincón, Oficial Mayor del Ayuntamiento (P.S. del Secretario General).

D. Guillermo González Fernández, Viceinterventor del Ayuntamiento (P.S. del Interventor del General del Ayuntamiento).

D^a Fátima Montenegro Gil. Jefa del Servicio de Participación Ciudadana.

Secretaria:

D^a. Sofía Navarro Roda. Jefa de Servicio de Contratación.

Asisten:

Por las empresas licitadoras: Representantes de las empresas Ferretería Rafa S.L. y Domasa Agrícola, S.L.

Por el Servicio de Parques y Jardines: Pablo Rodríguez Zulategui, Jefe de Servicio Administrativo.

FECHA, HORA Y LUGAR

FECHA: 27 de agosto de 2019.

HORA: 9:30 horas.

LUGAR: Sala de Fieles Ejecutores. Plaza Nueva, nº 1.

Código Seguro De Verificación:	1+Is4tPxANdFDMWQgQwKnA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Natalia Benavides De Arcos	Firmado	28/08/2019 13:40:16
	Sofía Navarro Roda	Firmado	28/08/2019 13:34:13
Observaciones		Página	1/3
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/1+Is4tPxANdFDMWQgQwKnA==		



De conformidad con la Circular de la Mesa de Contratación de marzo de 2015 que establece: “Por razones de celeridad y eficacia y al objeto de agilizar los procedimientos, la Mesa de Contratación del Ayuntamiento de Sevilla, en sesión celebrada el día 24 de Marzo de 2015, acuerda facultar a las Unidades tramitadoras de Contratos, para proceder a la apertura del SOBRE 1, examen, comprobación y requerimiento, en su caso, de las subsanaciones que procedan, en todos los procedimientos ABIERTOS Y NEGOCIADOS de su competencia, tras lo cual emitirán INFORME en el que se hagan constar estas circunstancias y propondrán a la Mesa la admisión a licitación de los concurrentes que procedan, así como, en su caso, la exclusión y su motivación, respecto de aquellos en que así corresponda. Se efectuará, pues, el mismo día, la exclusión/admisión a licitación y la apertura del sobre nº 2”.

Por el Servicio Administrativo de Parques y Jardines se procedió a la apertura del sobre nº 1 de las empresas licitadoras y emitió con fecha 23 de agosto de 2019, informe de calificación de la misma proponiendo a la Mesa las admisiones y exclusiones correspondientes.

Por la Presidencia se declara abierto el acto, y se procede a la lectura del informe del Servicio Administrativo de Parques y Jardines, antes citado, relativo a la calificación de la documentación contenida en los sobres nº 1 de los licitadores y del trámite de subsanación correspondiente, y proponiendo las empresas que han de ser admitidas o excluidas de la licitación.

Efectuado cuanto antecede, la Presidencia ordena la apertura del sobre nº 2 DOCUMENTACIÓN RELATIVA A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN AUTOMÁTICOS de los licitadores admitidos y de la oferta presentada.

LOTE 1: Herramientas y Equipos de protección individual y colectivos (EPIS).

LICITADOR	PORCENTAJE BAJA	PUNTUACIÓN
Ferretería Rafa, S.L.	20	54,47
Ferretería Xerez, S.L.	31	84,43
Domasa Agrícola, S.L.	36	98,05
Bormujardín XXI, S.L.	15,20	41,40

LOTE 2: Materiales:

LICITADOR	PORCENTAJE BAJA	PUNTUACIÓN
Ferretería Rafa, S.L.	20	64,15
Suministro Fergo, S.L.	11,10	35,60
Domasa Agrícola, S.L.	26	83,39

A la vista de todo lo expuesto, la Mesa de Contratación, habida cuenta que ninguna de las ofertas incurre en presunción de anomalía resuelve lo siguiente:

Código Seguro De Verificación:	1+Is4tPxANdFDMWQgQwKnA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Natalia Benavides De Arcos	Firmado	28/08/2019 13:40:16
	Sofía Navarro Roda	Firmado	28/08/2019 13:34:13
Observaciones		Página	2/3
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/1+Is4tPxANdFDMWQgQwKnA==		



RESOLUCION DE LA MESA

PRIMERO: Admitir a la licitación a todos los licitadores enumerados anteriormente de conformidad con lo establecido en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.

SEGUNDO: Clasificar las ofertas presentadas y no rechazadas por el siguiente orden, una vez aplicado el único criterio de adjudicación establecido en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares:

LOTE 1: Herramientas y Equipos de protección individual y colectivos (EPIS).

- 1ª.- Domasa Agrícola, S.L.
- 2ª.- Ferretería Xerez, S.L.
- 3ª.- Ferretería Rafa, S.L.
- 4ª.- Bormujardín XXI, S.L.

LOTE 2: Materiales:

- 1ª.- Domasa Agrícola, S.L.
- 2ª.- Ferretería Rafa, S.L.
- 3ª.- Suministro Fergo, S.L.

TERCERO: Proponer la adjudicación del contrato a las empresas que a continuación se relacionan clasificadas en primer lugar y requerirle, de conformidad con lo establecido en el art. 150.2 de la LCSP, para que presente la documentación que en el citado artículo se especifica. Una vez presentada la documentación por el licitador, deberá adjudicarse el contrato en los términos de la LCSP :

- Lote 1 (Herramientas y EPIS): Domasa Agrícola, S.L.
- Lote 2 (Materiales): Domasa Agrícola, S.L.

Finalizado el acto se extiende la presente acta, que suscriben la Presidenta y la Secretaria en el lugar y fecha indicados.

LA PRESIDENTA

D^ª. Natalia Benavides Arcos

LA SECRETARIA

D^ª. Sofía Navarro Roda

Código Seguro De Verificación:	1+Is4tPxANdFDMWQgQwKnA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Natalia Benavides De Arcos	Firmado	28/08/2019 13:40:16
	Sofía Navarro Roda	Firmado	28/08/2019 13:34:13
Observaciones		Página	3/3
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/1+Is4tPxANdFDMWQgQwKnA==		

